Año V. Alicante Domingo 18 de Febrero de 1883. Núm. 1.318

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.

Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

LOS JESUITAS.

VII.

Y á las citas históricas anteriores tenemos que agregar todavía muchas. Leamos estas tan solo!

1646.—En 1646 hicieron en *Sevilla* bancarrota, que dejó pereciendo á muchas familias. Por lo que se ve, que la del *P. la Valete*, sucedida en nuestros dias (1761) no ha sido la primera.

1709.—En 1709 su rabiosa envidia destruye á *Puerto Real*, abre los sepulcros, desparrama los huesos, y arruina los sagrados muros, cuyas piedras les caen hoy tan pesadamente sobre su cabeza.

1713.—En 1713 logran de *Roma* la *Bula Unigenitus*, la cual les ha servido de pretesto para causar tantos males como se han visto, y para saciar su rencor con mas de ochenta mil *cartas órdenes* del *Rey* (*de Francia*) fulminadas contra muchos hombres honrados del Estado; y esto en tiempo de uno de los mas benignos ministerios.

En el *mismo año* el *jesuita Jouvency*, en su *Historia de la Compañía* tuvo el arrojo de contar por Mártires á los asesinos de los Reyes, obligando á los vigilantes magistrados á que mandasen quemar la *Obra* por mano del Verdugo.

1723.—En 1723 *Pedro* el *Grande* no halló seguridad para su persona, ni otro medio de tranquilizar sus *Estados*, que con el destierro de los *jesuitas*.

1728.—En 1728 *Berruyer* desfigura la *Historia de Moises*, haciendo de ella una novela, y hablar á los Patriarcas el lenguaje del amor impuro, y de la disolucion.

1730.—En 1730 el escandaloso *Tournemine* predicó en *Caen* en una iglesia, y delante de un auditorio cristiano, que no es seguro, que el *Evangelio sea Sagrada Escritura*.

En el *mismo tiempo* empezó *Harduino* á inficcionar á su *Compañía* con un escepticismo tan impio, como desatinado.

1731.—En 1731 libertan de las llamas los empeños poderosos, y el dinero, al sacrílego, y corruptor *jesuita*, *Girard*.

1743.—En 1743 el lascivo *Bency* suscita en Italia la secta de los Monoscadores impupuros *mamilares*.

1745.—En 1745 el *P. Pichon* prostituye los Sacramentos de la Penitencia, y de la Eucaristía, y arroja el Pan de los Santos á todos los perros que le piden.

1755.—En 1755 los *jesuitas* de *Paraguay* acaudillan á los habitantes de aquel país, formados en batalla, contra su legítimo *Soberano*.

1757.—En 1757 se comete un atentado de parricidio contra Luis XV, y esto por un hombre que vivió en casas de la *Compañía de Jesús*, á quien estos *Padres* protegieron, y al cual acomodaron en diferentes casas, publicando en el *mismo año* nueva Edicion de uno de sus autores clásicos, que enseña la *doctrina* del *Regicidio*. Así como lo hicieron en 1610, inmediatamente despues del asesinato de ENRIQUE IV: siguiendo en circustancias tan semejantes igual conducta.

1758.—En 1758 el *Rey* de *Portugal* fué herido por algunos asesinos, de resultas de una conjuracion formada, y dirigida, por los *jesuitas Malagrida, Mátos y Alejandre*.

1759.—En 1759 toda esta tropa de asesinos regulares fué echada de los Dominios de Portugal.

1761.—En 1761 uno de esta *Compañía*, despues de haberse apoderado del Comercio de la *Martinica*, amenaza á sus correspondientes con una total quiebra de su caudal. Se acude en *Francia* á pedir justicia en los *Tribunales* contra el *jesuita* que hizo bancarrota, y la *Compañía* fué condenada *in solidum* á pagar las deudas del *P. la Valete*.

Apeló neciamente la *Compañía* de unos Juzgados á otros, y con este motivo se empezó á tomar conocimiento de sus *Constituciones*; echóse de ver su nulidad, y las consecuencias de este suceso acarrean su estincion en toda *Francia*.

1766.—En 1766 los *jesuitas* son autores de horribles tumultos en *España*.

1767.—En 1767 son estrañados de todos los dominios de *España* por gravísimos delitos.

É inmediatamente fueron desterrados de *Francia* por *Decretos* de los *Parlamentos* todos aquellos *ex-jesuitas* que habiendo dejado la Ropa sin abjurar la doctrina, y la union con los otros *jesuitas*, rehusaban prestar el juramento de fidelidad exigido por los *Parlamentos*.

No somos afortunadamente del número de esos escritores que celebran y colocan en la línea de los héroes á hombres que se han singularizado por sus injusticias, por sus violencias las más crueles, por sus muchos y enormes delitos. Los escritores que tal hacen, ó no preveen el daño que causan á la sociedad, ó alguna afeccion ó espíritu de partido, los ciega.—R. SEVILA.

MISIONES JESUÍTICAS.

No es posible hablar de otra cosa que de los padres jesuitas que hace algunos dias se nos han colado de rondon en nuestra ciudad.

La prensa toda ha hecho una campaña brillante en contra de los misioneros, y algo de esta gloria, nos cabe á nosotros.

Las almas timoratas y fanáticas; los ignorantes háuse puesto del lado de una causa injusta cual es la de los jesuitas y ha sucedido lo que no podia menos de suceder, ha surgido la desavenencia y nacido el ódio. Pero ódio que nada justifica ni abona, y que es reprobable por todos conceptos.

Tambien hay gran intranquilidad, que ha

gionario en armas, todos correrán á vuestro lado á prestaros apoyo; no intenteis en fin, como habeis prometido á esas hienas encubiertas que hoy tratan de seduciros, no intenteis derramar ni una sola gota de sangre, no levanteis mas patíbulos, hartos tienen levantados déspotas en su larga dominacion, no os convirtais en cruel azote de los que apellidais sin fundamento separatistas y demagogos, mirad que tienen sacrificadas muchas víctimas en holocausto de la República, recordad que son vuestros hermanos y compañeros de ayer; y si por un acto de insensato desvarío aumentais el largo catálogo de sus mártires, si disponeis que el plomo fratricida corte aquellas existencias que siempre estuvieron desinteresadamente espuestas al sacrificio por el triunfo de nuestras ideas, la reconciliacion será ya imposible, la guerra á muerte quedará de-

CAPITULO XVII.

DE CÓMO EL AUTOR AL LLEGAR Á ESTE CAPÍTULO BUSCA UN AUXILIAR «LA REVISTA EUROPEA» Y SU ARTICULO SOBRE ELSITIO DE BILBAO, QUE VERÁ EL QUE LEYESE.

No hay nada tan enojoso, al menos para mí, como cojer la pluma para escribir y no encontrar una idea, digna de ser legada á la posteridad. Cuando esto me ocurre, coloco la cabeza entre mis dos manos, teniendo los codos sobre la mesa, y medito por algun tiempo. Rara vez me ocurre que este procedimiento no me dé

resultado. En la presente ocasion lo he empleado, y á continuacion reproduzco un bellísimo relato del bombardeo de Bilbao, esponiéndome á que su autor á quien no tengo el gusto de conocer, pues guarde el incógnito, me lleve á los tribunales, por un ataque á su propiedad. Si asi fuera, me defenderia entregándome á discrecion á su generosidad, á su magnanimidad.

Necesitar un auxiliar para escribir una novela, y abrir la Biblia, ó La Historia de España por Mariana, lo estamos viendo todos los dias, para que no nos cause estrañeza.

Lo que he hecho yo, pues, no ha sido mas que lo que veo hacer á otros; con la diferencia de que yo me he enamorado del relato *Testigo ocular*, y no quiero privar al lector de que le conozca tal y como salió de manos de su autor.

nacido al calor de predicaciones insensatas. De ahí, los escándalos de San Nicolás, Santa María y San Francisco, iglesias donde hasta ahora se habia oido tan solo la doctrina del Evangelio, y en cuyo sagrado recinto no habíamos visto tumultos, trastornos y vocinglería. En esos templos no se habia apostrofado duramente al escritor público, llamándole *inmundo* y *cobarde*; no se habia ultrajado á la moral con pinturas del pecado puramente realista; ni la casta y pudorosa jóven habia tenido por qué ruborizarse al oir la palabra de un ministro del altar. Hoy todo ha variado por completo ¡quién lo dijera! La venida de los PP. Jesuitas ha sido la gran calamidad, el suceso más infausto que ha registrado nuestra historia contemporánea.

La manifestacion jesuítica del otro dia; las agresiones desde la cátedra del Espíritu Santo... ¡detente pluma! Qué podiamos decir que se ignore? ¿qué censura formular que no esté ya formulada? No obstante de que está de manifiesto, en todo lo que ha ocurrido, la prudencia de este pueblo generoso y culto, no obstante esto, todavia hay séres que, cerrando los ojos á la luz, no quieren ver lo que hay detrás del tenebroso misionero jesuita, no quieren comprender cómo se alimentan y viven y prosperan esas aves negras, esos pajarracos del mal agüero. ¡Dejémosles con su fanatismo! La escuela liberal compadece á sus adversarios, deplora sus extravíos y pide para ellos perdon.

Lo que la escuela liberal no hace, lo que no puede hacer, es permanecer indiferente ante insultos que, si son impropios en un seglar, en boca de uno que se dice ministro de un Dios de Paz, son injustificables.

Los templos de esta capital, donde han predicado los jesuitas el ódio al progreso, á la libertad, á la civilizacion, á la cultura, hánse visto convertidos en campo de Agramante, petardos, gritos, protestas de indignacion, piquetes de militares despejando el templo, mugeres desmayadas, niños llorando; hé aquí á vuela pluma, lo que ha sido la iglesia, ese lugar donde se dice vá el fiel á rezar y levantar su alma á Dios.

¿Qué hace el Sr. Gobernador civil de la provincia? ¿No tiene bastante con lo que todos hemos presenciado para ordenar cesen las misiones? Se nos dice que hay un telégrama del Sr. Ministro de la Gobernacion, que dispone concluya este escándalo, con la cesacion de los sermones de los jesuitas. Pero es mejor que se les dé órden para que salgan de la poblacion, de esta ciudad que mira con horror el fanatismo; que tiene sus mártires de la libertad, sus costumbres, su manera de ser, saturados de la doctrina democrática, que es toda amor, toda civilizacion, toda progreso.

HISTORIEMOS.

Cada partido sustenta su bandera; fija en ella principios en los cuales suelen todos no estar conformes; pero cuando esta bandera y estos principios se defienden con pureza; cuando para defenderlos se constituye un partido digno y honrado, es deber primordial de este partido defender el honor de la pátria contra todas las gavillas de fascinerosos políticos que intenten menoscabarla; ni la hacienda, ni la vida, deben anteponerse al sagrado deber; nada hay que lo excuse, ni que pueda atenuar su cumplimiento. Lo único que puede permitirse es la demostracion de que el hecho es necesario, y vamos á entrar en esa demostracion que será nuestra última palabra.

Fernando VII, estando preso en Bayona, pidió la reunion de las Córtes Constituyentes.

A pesar de las supercherías de la regencia compuesta de los reaccionarios Obispo de Orense, general Castaños, Saavedra, Escario y Lardizabal, las Córtes se reunieron en 20 de Setiembre de 1810.

El dia 25 decretaron que ningun diputado pudiera pedir empleo para sí: ni para nadie, hasta un año despues de terminar su mandato.

Los hombres honrados de aquellas Córtes los que nunca renegaron de sus ideas, se ocuparon de la disminucion de los impuestos; los que alardeaban patriotismo y vendieron y traicionaron y asesinaron despues á sus colegas, se oponian á la disminucion. El pueblo apellidó *liberales* á los primeros y *serviles* á los segundos, obteniendo estas denominaciones, desde entonces, carta de naturaleza en toda España.

Mientras se discutia la Constitucion, los *liberales*, celosos de la honra del país y á la vez de la dignidad del monarca, querian consignar derechos á favor del pueblo y garantías á favor del rey, menguando los odiosos vasallajes que imponian el clero y la nobleza. Decian que si habia de haber pueblo, justo era que tuviese vida propia; que si habia de haber rey, se le honrase en tanto cuanto se le exigía rindiese él tributo á la nacion.

Los *serviles*, los que despues se declararon furiosamente realistas y al amparo de su realismo persiguieron á los liberales y desangraron el erario, querian coartar las regalías de la Corona para robustecer las de la nobleza y el clero. Cañedo, que despues fué obispo de Málaga y encerró en una mazmorra al inmortal Muñoz Torrero, increpa á este diciéndole: «No puede aceptarse vuestro pensamiento: dejais demasiado preponente al rey.»

Comenzóse á discutir la Constitucion el 1.º de Agosto de 1811. Huerta, Perez, Valiente, Cañedo, Bárcena, Ros, Jaúregui y Mendiola, á quienes encontraremos despues convertidos en asesinos de sus compañeros, terciaron en los debates dando muestras de un desenfrenado liberalismo. En 19 de Marzo de 1812 se promulgó el nuevo código como ley del Estado, con el asentimiento de Fernando VII y con la aquiescencia de las naciones que posteriormente le condenaron en el Congreso de Verona.

Recomendando á todas las autoridades los candidatos mas serviles, se forjaron las Córtes ordinarias de 1813, cuyas sesiones comenzaron en 1.º de Octubre. Todos los diputados juran defender la Constitucion, y en 12 de Abril de 1814 sesenta y nueve perjuran y piden á Fernando VII que anule el Código sagrado.

No basta tanto á sus infames propósitos; 16 de ellos quieren distinguirse, se constituyen en delatores de sus compañeros, y piden para estos el cadalso, que aun Fernando VII vacila en conceder. Eran aquellos miserables Lasauca, Inguanzo, Garate, conde de Vigo, Ros, conde de Buenavista, Villagomez, Caballero, Aznarez, Lopez del Pan, Tadeo Segundo, el obispo de Pamplona, Gil, Gomez Calderon, Perez y Foncerrada.

¡Conózcalos el mundo para baldon y ludibrio de su execrable memoria!

¡Sepa el mundo que Perez defendia la Constitucion, firmaba el manifiesto dado al país á causa del indigno tratado que Fernando VII habia hecho en Valencey, y entraba á la par en el fratricida complot!

Llega Fernando VII á España el 24 de Marzo de 1814, y el duque del infantado se hace sectario de su despotismo, olvidando que el 15 de Junio de 1812, al tomar posesion de la regencia, esclamaba: «Ya no ha de ser la España patrimonio de un Rey; ya somos libres y vivimos de nuestros derechos.»

El conde de la Bisbal, que en la sesion del 12 de Enero del mismo año juraba sostener todos los acuerdos de las Córtes, tambien hizo traicion á la libertad.

Villamil, escitador del movimiento legislativo de 1810, tambien se convirtió al absolutismo.

Lardizabal, en la sesion de 6 de Enero de 1810, aseguraba «que si en otros fuera yerro el dudar de la legitimidad de la Constitucion, en él seria *delito*,» y tambien se hizo instrumento voluntario y oficioso de Fernando VII.

D. Antonio Alcalá Galiano, que en 19 de Marzo de 1812 «felicitaba á las Córtes «por el Código que debia encumbrar á España á lo sumo de la consideracion y de la felicidad» tambien siguió la misma odiosa conducta.

D. Francisco de Leyva, que se habia anticipado á los plácemes de Galiano, enviando los suyos en 30 de Enero de 1812, siguió tambien la senda de traicion.

Así comienza la felonía de 1814, siendo sus primeras víctimas Martinez de la Rosa, Capaz, Canga-Argüelles, Cepero, Garcia Herreros, Argüelles Zumalacárregui, Muñoz Torrero, Oliveros, Villanueva, Calatrava, Zorraquin, Larrazabal, Arispe, Feliú, Teran, Gallego, Golfin, Traver, Dueñas y Rivero; consiguen en los primeros momentos escaparse Toreno, Caneja, Diaz del Moral é Istúriz; muere Antillon al trasladarle á la cárcel de Zaragoza, sin consideracion á su estado moral, y de todo este cieno próximo á removerse contra los liberales, únicamente se destaca la noble figura de D. Jáime Alvarez de Mendieta, que dimite su cargo de juez de policía por no hacerse cómplice de semejantes atentados.

Si el lector ignora ciertos detalles de nuestra historia política, estrañará ver entre las

---

Atencion, pues, y dispénseme el que no quiera ver en lo que dijo la justificacion de la copia. A todo caso *La Revista Europea*, esa publicacion tan ilustrada y amena que siempre leí con gusto y consulté con respeto, y mi deseo de que los lectores de mi novelita conozcan hechos verídicos y bien descritos.

Allá va sin mas preámbulos lo prometido:

EL SITIO DE BILBAO POR UN TESTIGO OCULAR.

—

Plan.—Mis opiniones políticas.—Literatura de los sitios.—Fases de un bloqueo.—Necesidad de un ideal.—Causas de la guerra.—Los propietarios vascongados.

No voy á relatar, lector amigo, las diversas impresiones que he esperimentado durante el sitio y bombardeo de Bilbao, tal como se produjeron en mi ánimo, porque he tenido ocasion de rectificar algunas de

desgracia lo hubiese, le espulsaremos de nuestro seno imprimiendo en su frente el sello de la traicion para que todos eviten su contacto.

clarada dentro de nuestro campo, y el mónstruo de la reaccion se levantará potente para devorarnos, y lo conseguirá fácilmente.

Todavia brilla para nosotros el faro de la esperanza, no lo olvidemos, la consolidacion de la República depende de la union de todos los elementos de nuestro partido *sin ayudas estrañas* y puede llevarse felizmente á efecto abordando desde luego y con decision todas las reformas que al pais tenemos prometidas en cuarenta años de propaganda.

Si este deseado momento llega, si esta union necesaria y salvadora se verifica sinceramente, si aquellas promesas que tantos prosélitos dieron á la causa popular se cumplen religiosamente, no habrá ni uno solo entre nosotros que oponga obstáculos á la marcha revolucionaria; mas si por

víctimas de 1814 á personajes que en épocas posteriores formaron entre los verdugos; asi como el lector de 1900, estrañará ver al verdugo de hoy entre las víctimas de 1865, 66, 67 y 68.

Enseñanzas son estas de la historia que se han repetido siempre hasta la saciedad, hasta el fastidio, gracias á la longanimidad de este bondadoso pueblo español, dispuesto siempre al olvido y al indulto; enseñanzas que nos prometemos esponer, para deducir la consecuencia de que es imposible sufrir por mas tiempo que este hermoso suelo sea patrimonio de hordas sin pundonor, sin conciencia y sin honra.

EUREKA.

Su Señoría Ilustrísima el Obispo de esta diócesis ha comprendido sin duda el daño que ha hecho á esta poblacion permitiendo que seis hipócritas, escudándose en el respeto que se merece el santuario de la iglesia, lanzaran contra esta sociedad los epitetos mas denigrantes, como si fuéramos salvajes ó gentes pervertidas, y en un momento de feliz inspiracion, arrepentido sin duda, ha tenido á bien personarse en esta, ya para cerciorarse de lo que ocurse con motivo de los sermones jesuíticos y evitar tal vez una hecatombe, ya para lanzarnos una excomunion por la actitud tomada por la prensa contra los hijos de Loyola al ver sus insultos, como decíase anteanoche despues de su llegada con bastante generalidad.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que, á estar por la relacion que nos hacen personas respetables, el ilustre prelado acudió al señor Gobenador en demanda de auxilio, tal vez para poder continuar con mayor descaro la larga série de aberraciones, que se vienen escuchando en los templos de Santa María, San Nicolás y San Francisco, y habiéndole manifestado la imposibilidad de acceder á tan inicua peticion, por lo que respectaba al interior de los templos acordó para bien de nuestras almas, tomar las de Villadiego, y haciendo como el cura aquel que dijo *Ahí queda eso*, se ha vuelto otra vez á su *palacio* de Orihuela, llevándose consigo á los seis *gusarapos* que infestaban la poblacion.

Mientras que recogemos mayores informes sobre el particular para ponerlos en conocimiento de nuestros lectores, no podemos por menos que exclamar ¡Eureka¡

Ya desaparcció la plaga.

Crónica local y general.

El Sr. Gobernador, despues de girar una visita al pueblo de Dolores, donde con carácter alarmante se habia presentado la epidemia tifoidea, comunicó al director de Sanidad que la epidemia decrecia notablemente.

Segun dicha autoridad, el origen del mal ha sido las filtraciones en algunos pozos de las aguas que por espacio de algunas horas y por consecuencia de una fuerte lluvia, estuvieron depositadas en el cementerio de aquella ciudad.

Las defunciones ascienden á unas diez, habiendo ocurrido todas ellas en la casas situadas en las inmediaciones del cementerio.

—En Reus ha causado indignacion y escándalo el espectáculo de un sacerdote maronita silbado y acometido por turbas de muchachos, como si se tratara de un país de cafres. Los agentes de la autoridad, segun dice el *Diario*, tuvieron que conducir al sacerdote á la estacion, *invitándole* á que se marchara á Tarragona.

—Hoy tomarán posesion de sus respectivas Subsecretarías los Sres. Rute y Rodrigañez, y el lúnes la tomará el Sr. Ferratges de la direccion de la Deuda.

—Parece que han surjido graves disgustos en el seno del partido posibilista de esta localidad, á consecuencia de lo que ha dicho *El Graduador*, respecto al pueblo de Dolores.

Asi lo declara *El Constitucional Dinástico* de ayer.

—El *Semanario Católico* aplaude todo lo que han dicho los misioneros desde el púlpito; todo, hasta las injurias contra la prensa. Tambien finge, inventa y desfigura hechos por todos conocidos.

Dejaria de ser *neo recalcitrante* el tal papel.

No envidiamos la gloria que pueda caberle por tal proceder.

—Quede sentado que *La Humanidad*, tiene que agradecer al *Semanario Católico* el cambio; es decir, que están en fraternal consorcio, masones y carlistas.

A todo eso los Sres. Viravens y Senante, escribiendo comunicados.

—Anteanoche llegó á esta el señor Guissasola, Obispo de Orihuela.

—Felicitamos á nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico*, por su artículo editorial.

—Lo de la epidemia de Dolores está dando fuego á los colegas *El Constitucional* y el *Graduador*. Este último parece sumamente incomodado porque se han sacado á relucir las disidencias de los posibilistas.

—Nuestro querido director D Rafael Sevila salió ayer para Madrid, debiendo regresar muy pronto.

—Dice un colega que mister Gladstone viene á España.

Vendrá á estudiar la política de D. Práxedes para plantearla en Inglaterra.

Pero mejor es que vaya á plantearla el ministro don Práxedes.

Y que se quede allí hasta que le avisemos nosotros.

—Recomendamos la lectura de las siguientes líneas de un diario matritense, á nuestro colega *La Libertad*, pues le hace falta conocer bien al señor Moret:

«Por desgracia, muy hechos estamos á ver los rápidos cambios en todas direcciones del Sr. Moret y Prendergast para que nos cojan de sorpresa ni nos asombren hoy las instantáneas marchas y contra marchas del apuesto ex-Ministro de don Amadeo de Saboya. El que, en el periodo de las pretensiones no cumplidas, aun dentro de la Restauracion, se oponga á toda inteligencia de la izquierda dinástica con las minorias republicanas de las Cámaras, no quiere decir que mañana mismo, si el dar de los naipes cambiara, no viniera á solicitar la concordia con aquellos de quienes en estas circunstancias se aparta. No fué en verdad, tan escrupuloso el economista aludido cuando la proclamacion de la República en 1873 le sorprendió desempeñando la plenipotencia de España en Lóndres; y será de ver el tono con que sus parciales acudirán en busca de alianzas cuando los colegios electorales se convoquen; no faltará, seguramente aquella insinuante cantinela «de la comunidad de aspiraciones en lo esencial,» y que «la Democracia dinástica es el puente de suave repecho y de resbaladizas bajadas, por donde se ha de llegar á la futura República.»

Al tiempo.

Nuevo Recreo Alicantino.—Esta noche 18 del corriente tendrá lugar en los salones del mismo, el baile de *Piñata* de diez á dos de la madrugada.

Nuevo establecimiento.—En la plaza de Alfonso XII se ha abierto al público uno de bebidas y licores, propiedad de Don Francisco Torrent. En esta casa se halla á la venta el afamado aguardiante del Conejo, que se elabora por el mismo dueño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor francés Pratis, c. Merec, de Ektti, con pipas vacias.

Idem José Perez, c. Tejeiro, de Valencia, con efectos.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran, con idem.

DESPACHADOS.

Brich Italiano Frana, c. Cuesta, para Piombino, con efectos.

Vapor Holandés Ariadne, c. Suitier, para Burchos con vino.

Goleta inglesa Aurora, c. Dengle, para Cádiz, con lastre.

Vapor Alaira, c. Senti, para Cette, con efectos.

Idem José Perez, c. Tejaire, para Bilbao, con efectos.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la capital.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial, industrial é impuesto equivalente á los de la sal, correspondiente al tercer trimestre del año económico actual, y siendo algunos los señores contribuyentes que han dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, se les concede para que puedan efectuarlo por último é improrogable plazo, hasta el 24 del corriente, pasado el cual se procederá contra los que resulten morosos con arreglo á lo dispuesto por la instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Alicante 17 de Febrero de 1883.—El Agente, *Juan Muñoz.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Simeon.

Santo de mañana.—S. Conrado.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 35 palmos.
Pared descubierta, 78 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale 1 hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Febrero de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*

AVISO.

La Sociedad Taurina admite proposiciones para la contrata de caballos para las corridas que se han de celebrar en esta capital el 28 y 29 de Julio próximo, cuyas proposiciones han de estar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sombrereria de D. Vicente Lopez, pasaje de Amérigo, donde pasarán los interesados.

Estas proposiciones serán admitidas hasta el dia último del mes de la fecha.

Alicante 10 Febrero de 1883.—*La comision.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta tarde.—El drama en tres actos, *La muerte en los lábios.*—La pieza en un acto, *De mal en pichor.*

Entrada general 0'50 céntimos.
A las tres y media.

Gran funcion para esta noche.—El drama en tres actos, *Conflicto entre dos deberes.*—La pieza en un acto, *Salvarse en una tabla.*

Entrada general 0'75 cts. media 0'50.
A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para esta tarde.—El drama en tres actos, *Conflicto entre dos deberes.*—La pieza en un acto, *Cada ovella en sa parella.*

Entrada general, 0'50 céntimos.
A las tres y media.

Gran funcion para esta noche.—La zarzuela en dos actos, *El carro adelante.*—El drama en un acto, *Me voy al cuartel.*

Entrada general, 0'75 cts. media 0'50.
A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaria lánguidamente, acabando por consuncion. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de séres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusion. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su accion es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias* á *Señoras*, en sus periodos críticos de mónstruos, embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA
DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo USO EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerias principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre loja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacias solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX ET. C.ª

Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases-St-Martin, PARIS

Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALIACNTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.



OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganes respiratorios. *(Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España.—**2 fr. la caja.**

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matrícula de dicha asignatura.

Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.

Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESTRELLA DE ORO

Mayor 34, (cuatro esquinas).

SIGUE LA LIQUIDACION
DE TODOS LOS

GENEROS DE INVIERNO.

Hay en lanas, para vestidos de señora, abundantísimos surtidos á precios fabulosamente baratos.

Manguitos para señoras y niñas, se dan á mitad de su precio.

Guantes y corsés los hay de todas clases.

Es una liquidacion verdad, y se vende perdiendo mucho dinero.

ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.